

# 1st Forum on Artificial Intelligence and the Internet of Things in Smart Sustainable Cities in Latin America

Hacia una política de inteligencia artificial



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación Productiva  
Presidencia de la Nación



## ■ ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UN PLAN DE IA?

Escenario

**El futuro del trabajo.**

**Necesidad de controles.**

Oportunidades

**Para el sistema científico y sus investigadores.**

**Para el sistema productivo y las empresas.**

**Para el Estado y sus ciudadanos.**



## EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

### ESTADOS UNIDOS

Implementando el Plan Estratégico Nacional de Investigación y Desarrollo de Inteligencia Artificial

### FINLANDIA

Implementando plan integral con sistema productivo para colocarse a la vanguardia en temas relacionados a IA.

### FRANCIA

Busca maximizar su ventaja competitiva: sus centros de investigación, start-ups y compañías vinculadas a IA, y su excelencia educativa.

### JAPÓN

Desde 2016 trabaja con el objetivo de promover redes vinculadas al tema, fomentar I+D y tratar el impacto social, económico, ético y legal.

### CHINA

Lanzó en 2017 su Plan Nacional estratégico de Inteligencia Artificial, con la meta de liderar esta tecnología a nivel mundial en 2025.

## ■ INICIAR UN PLAN NACIONAL DE IA

### Objetivos

Propiciar un entorno que favorezca el desarrollo de las capacidades técnicas, científicas y productivas en inteligencia artificial

Maximizar los beneficios que el uso de inteligencia artificial puede dar a la administración y los ciudadanos.

Minimizar los riesgos para la sociedad y la ciencia.

Incorporar el factor humano, principios éticos y legales

Coordinar el trabajo con el el sector académico, la comunidad científica, el sector privado y el sector público. Enmarcar la política en la Agenda Digital Nacional.

## ■ INICIAR UN PLAN NACIONAL DE IA

### Líneas de trabajo

**Impacto en la sociedad y concientización.** Investigación de implicancias de la inclusión de IA en la vida cotidiana. Es clave derribar mitos y promover un entendimiento general.

**Regulación.** Propiedad intelectual, certificaciones, estándares. Transparencia y responsabilidad de los algoritmos, manejo de los riesgos, protección de datos, seguridad y certificaciones de sistemas.

**Educación.** Adquirir y profundizar experiencia técnica en el tema. Formación de RRHH.

**Financiamiento.** Estructuración de instrumentos para investigación, desarrollo y producción.

**Desarrollo y adopción.** Vinculación entre los distintos actores del sistema para la correcta y veloz utilización.



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación Productiva  
**Presidencia de la Nación**